



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



## CIRCULAR INFORMATIVA No. 075.23

CIR\_GJN\_AHM\_075.23

Ciudad de México, a 07 de julio de 2023.

**Asunto:** Se da a conocer información relevante respecto de la Modificación a la Convocatoria para obtener la patente de Agente Aduanal.

En seguimiento a la “*Convocatoria para obtener la patente de Agente Aduanal*”, publicada el día 22 de junio de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, específicamente del apartado B. “Registro e Inscripción de las personas aspirantes”, del Capítulo II “Fases”; como es de conocimiento público, se presentaron diversas inconsistencias que impidieron que el registro de la solicitud para formar parte la convocatoria, se pudiera llevar a cabo de forma correcta, por lo que el pasado lunes 03 de julio, se publicó en el mismo medio, el “*Acuerdo relativo a la Convocatoria general para obtener patente de agente aduanal publicada el 22 de junio de 2023*”, el cual en esencia señala lo siguiente:

“(…) a fin de salvaguardar el interés jurídico de las y los aspirantes a que hace mención la CONVOCATORIA general (...), en el proceso de selección para aspirar a la obtención de una patente de agente aduanal, se **DEJA SIN EFECTOS, el apartado B. Registro e inscripción de las personas aspirantes del CAPÍTULO II FASES, de la CONVOCATORIA** (...), continuándose con el proceso hasta en tanto sea los órganos fiscalizadores de la Agencia Nacional de Aduanas de México, analicen, resuelvan y en su caso sancionen las irregularidades detectadas, toda vez que se les ha dado vista para los efectos conducentes”.

Derivado de lo anterior, por medio de la presente, nos permitimos proporcionar los datos de contacto del Licenciado Alberto López, Consejero de esta Confederación, para que en caso de que tengan alguna duda relacionada **con los medios de defensa que se pudieran hacer valer respecto de las publicaciones en cita, le puedan contactar a fin de que les pueda brindar la asesoría al respecto:**

**Licenciado José Alberto López Hernández**  
**Teléfono:** 55 5584 0523 **Ext.** 105  
**Correo electrónico:** [albertolopez@gsf.com.mx](mailto:albertolopez@gsf.com.mx)

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

**Atentamente**

**Dirección General**  
**Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.**